

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

40681 *Resolución de 13 de octubre de 2010, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, de adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza en los Centros de Valoración de Personas con Discapacidad de Oviedo, Gijón y Avilés, Unidades de Atención Temprana de Gijón, Sama, Mieres y Arriondas, y los Equipos Territoriales de Servicios Sociales de las Áreas I (Navia), Área II (Cangas del Narcea), Área III (Avilés), Área VI (Arriondas), Área VIII (Sama de Langreo).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: SBS/10/19-019.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de limpieza en los Centros de Valoración de Personas con Discapacidad de Oviedo, Gijón y Avilés, Unidades de Atención Temprana de Gijón, Sama, Mieres y Arriondas, y los Equipos Territoriales de Servicios Sociales de las Áreas I (Navia), Área II (Cangas del Narcea), Área III (Avilés), Área VI (Arriondas), Área VIII (Sama de Langreo).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea / Boletín Oficial del Estado / Boletín Oficial del Principado de Asturias.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27-07-2010 / 02-08-2010 / 09-08-2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 190.800,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 225.144,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 13 de octubre.
- b) Contratista: Soldene, Sociedad Anónima (CIF: A-79495503).
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 139.200,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 164.256,00 euros.

Oviedo, 25 de octubre de 2010.- El Secretario General Técnico, Roberto Moro Tella.

ID: A100080236-1